

# Memoria de Actividades

# 2010



*Aportamos  
ideas*









**Caja de Extremadura**

# Índice de contenidos



**Caja de Extremadura**

- 01.** Carta del Presidente 
- 02.** Presentación 
- 03.** Fundación Caja de Extremadura 
- 04.** Miembros del Patronato en el ejercicio 2010 
- 05.** Actividades Fundacionales 2010 
- 06.** Información Económica 

# 01 carta del presidente

Aunque ya he tenido la oportunidad de presentar la Fundación Caja de Extremadura en las diferentes actuaciones que ha venido realizando a lo largo del año 2010, me complace hacerlo con más hincapié, con ocasión de la presentación de la memoria del referido año, que por su contenido muestra, acaso demuestra también, que nacemos al mercado de las instituciones con una clara vocación de excelencia, calidad y compromiso.

Hemos pretendido que las grandes cuestiones que hoy preocupan, y los temas y materias que ocuparán a los ciudadanos, tengan aquí un solvente punto de encuentro desde diversas perspectivas: económica, social, financiera, jurídica, de comunicación, etc.

Queremos ser un instrumento en el que, cada investigación o cada acto que llevemos a cabo tenga relevancia e importancia; y sea un lugar de encuentro profesional, empresarial, académico, y también intelectual. En suma, estoy convencido que estamos creando un depósito de inteligencia aportado por todos y una gestión del conocimiento aquí aprendidos que sirvan a nuestras administraciones, a nuestras empresas, a nuestros sindicatos. A todos.

Servir al ciudadano y hacerlo como espejo en el que puedan reflejarse, y construir también un altavoz independiente, objetivo, neutral e imparcial, son exigencias que expresan la búsqueda de la verdad de los hechos, de forma que antes de expresar nuevas opiniones, existan fundamentos

que acerquen la realidad o la discusión y el debate ulterior.

Es, por tanto, para mi y la Fundación, un honor haber contado con la presencia de quienes, con sus ideas y aportaciones, respaldan a la Fundación, han apostado por Extremadura y han ilustrado todo lo que pretendemos hacer.

Desde la investigación económica, dentro del Programa Económico de la Fundación, con el objetivo de canalizar y tener un seguimiento de los grandes procesos socioeconómicos de la región, la comunicación social y la dinamización empresarial, para contribuir e influir, si cabe, en el cambio del modelo de la estructura económica de la región. Para ello, a través de los Boletines trimestrales de Coyuntura Económica y del Informe sobre el Progreso Económico, de los Cursos, Seminarios y Conferencias que se recogen en la memoria, con los que hemos pretendido crear una instancia de dinamización e inteligencia empresarial para el debate de las cuestiones relevantes para la Empresa en Extremadura, la colaboración entre ellas, las alianzas público-privadas, y la formulación de orientaciones estratégicas de cara a la consolidación de clusters productivos regionales.

A todo ello han seguido estudios e investigaciones sobre las bases estructurales en las que se asienta la sociedad, a fin de dar respuestas a las deficiencias en el ámbito de la exclusión social, marginación, dependencia, asistencia social, etc.



La profundización en el estudio de estas realidades y los estudios e investigaciones que en torno a los mismos hemos desarrollado, que unas veces han sido a iniciativa propias y otras a instancias de otros agentes sociales, nos han permitido poner a disposición de los poderes públicos regionales los resultados y las conclusiones obtenidas.

A todo lo anterior hay que sumar por su importancia y sin ánimo de ser exhaustivo, toda vez que en el contenido de la memoria se recogen, la colaboración con los centros de investigación creados *ad hoc* en el ámbito de la región extremeña, así como con las áreas y departamentos de nuestra Universidad, que llevan a cabo proyectos de investigación básica o aplicada, para los que se han creado los oportunos Premios de Investigación, cuyos resultados tengan incidencia en el desarrollo del sistema productivo regional.

Con este propósito y con el afán de alcanzar estos objetivos presentamos a la sociedad extremeña esta primera memoria de la Fundación que tiene voluntad de convertirse en un centro de ideas, de debate, de reflexión, de pensamiento, que a buen seguro, ayudarán a progresar y mejorar en el conocimiento de nuestra realidad y a proponer los medios para mejorarla.

**D. Jesús Medina Ocaña**  
Pte. Fundación Caja de Extremadura

# 02 presentación

El principal objetivo de esta Memoria es efectuar una breve reseña de las actividades desarrolladas por la Fundación Caja de Extremadura en el año 2010.

La Fundación Caja de Extremadura nace por voluntad expresa de los órganos de gobierno de la Caja, cuenta con su respaldo y participa de su mismo ideario, es decir, ser un instrumento en pro del desarrollo económico y social de la región.

Así lo ha estado haciendo a lo largo del presente año 2010, promoviendo la difusión del pensamiento sobre los

temas y asuntos que acontecen en el mundo de hoy, que preocupan a empresas, ciudadanos, emprendedores..., cualquiera que sea su naturaleza, desde distintas perspectivas: financiera, económica, jurídica, social y de comunicación.

En este corto segmento de tiempo, la Fundación, fruto de los contactos mantenidos y encuentros con distintos sectores, se ha convertido en un centro de las ideas, y así puede ser reconocido por la sociedad.

## fundación caja de extremadura

La Fundación Caja de Extremadura, fue constituida por Caja de Extremadura el 17 de Marzo de 2009.

La Fundación se encuentra bajo el Protectorado de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura y dada la especial naturaleza del ente fundador, Caja de Extremadura, el régimen jurídico de la Fundación Caja de Extremadura, ha de buscarse no solo en la Ley estatal 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, sino que dicho régimen debe completarse con determinada normativa en materia de Cajas de Ahorros, en concreto será de aplicación la Ley 8/1994, de 23 de diciembre, de Cajas de Ahorros, la Orden de 19 de junio de 1979, del Ministerio de Economía, actualmente en vigor, y demás normativa en esta materia.

Teniendo en cuenta la normativa antes mencionada, los estatutos de la Fundación Caja de Extremadura

fueron autorizados por Resolución del Consejero de Administración Pública y Hacienda, de 9 de febrero de 2009.

En cumplimiento de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones, y demás normativa en esta materia, los Estatutos de la Fundación se presentaron en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Con fecha 30 de abril de 2009 Mediante Resolución del Director General de Justicia e Interior de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de la Junta de Extremadura la misma quedó inscrita en el referido Registro Público, otorgándole el número 76N, y obteniendo la Fundación personalidad jurídica desde la fecha de esta inscripción, último de los trámites necesarios para consolidar su situación fundacional.

A petición del presidente de la Fundación, se aprueba por el patronato el nombramiento como Secretario-No Patrono y Director Gerente de la misma de D. José Luis Rus Arias.

La Fundación Caja de Extremadura tiene como objetivo fundamental la promoción de estudios e investigaciones económicas y sociales y todo aquello que permita un conocimiento más preciso de la economía y de la sociedad extremeña de forma que puedan hacerse recomendaciones útiles para la política económica y social.

Como se ha indicado, la Fundación Caja de Extremadura nace con un objetivo fundamental cual es la promoción de estudios e investigaciones en el ámbito económico y en el ámbito social, por ello es preciso conocer con el mayor alcance y precisión posibles los rasgos de nuestra economía regional, así como las bases estructurales en que se cimenta la sociedad, especialmente sus deficiencias en el ámbito de la exclusión, marginación, dependencia, asistencia social, etc.



La profundización en el estudio de estas realidades y los estudios e investigaciones que en torno a los mismos desarrollamos, nos permitirán poner a disposición de los poderes públicos regionales los resultados y las conclusiones que unas veces serán a iniciativa propia y otras a instancia de los propios representantes de la Administración.

Paralelo y complementario a estas actividades, el Patronato de la Fundación cree oportuno, conveniente y necesario, que la sociedad extremeña, a través de sus representantes sociales (agentes empresariales, sindicales, representantes de la Tercera Edad, etc.) colaboren en tales proyectos, unas veces, siendo receptores de la información más relevante a través de los Seminarios, Cursos y Conferencias impartidos por importantes personalidades en los campos que se traten; otras veces,

participando con sus opiniones en la configuración y conformación de los trabajos de investigación y estudios que se lleven a efecto.

Si bien en el anterior objetivo es el rasgo más definitorio de la Fundación Caja Extremadura, este Patronato considera igualmente oportuno colaborar con aquellos centros de investigación creados ad hoc en el ámbito de la región extremeña, así como con las áreas y departamentos de nuestra Universidad que llevan a cabo proyectos de investigación aplicada o básica. A tales efectos se abren líneas de apoyo a tales investigaciones así como otros que tienen por finalidad incentivar y dinamizar otros proyectos, para lo cual se crearán premios de investigación, cuyos resultados tengan incidencia en el desarrollo del sistema productivo regional.

## 03.

Entre otros objetivos de la Fundación, si bien no son los principales que inspiraron su creación, están los de ámbito cultural. En este sentido es de destacar que la idea del Patronato es desarrollar algunos proyectos que por su especial significación y relevancia puedan tener un efecto beneficioso para toda la comunidad.

En el proyecto del Plan de Actuación para el año 2010, se contemplan algunas otras actividades de interés para nuestra comunidad y que se incorporan a cada ejercicio presupuestario bien por periodos anuales o plurianuales.

Se establecen los siguientes campos de actuación:

- 01.** Ámbito Económico
- 02.** Ámbito Investigador
- 03.** Ámbito Asistencial
- 04.** Ámbito Cultural
- 05.** Ámbito Multidisciplinar



## miembros del patronato en el ejercicio 2010



Presidente: D. Jesús Medina Ocaña  
 Vicepresidenta 1ª: Dª Margarita Salas Falgueras  
 Vicepresidente 2º: D. Jesús Usón Gargallo  
 Vocal: D. Miguel Ángel Barra Quesada  
 Vocal: Dª Mercedes Guardado Olivenza  
 Vocal: D. Nicasio López Bote  
 Vocal: D. José María Saponi Mendo  
 Vocal: D. Francisco Pedraja Chaparro  
 Vocal: D. Miguel Ángel Melón Jiménez  
 Vocal: D. Ladislao García Galindo  
 Vocal: D. Ceferino Martín Calvarro  
 Secretario General: D. José Luis Rus Arias

# actividades fundacionales 2010

## 1.1 OBSERVATORIO ECONÓMICO

En este sentido, a principios del año 2011 y dentro del ámbito económico (el Observatorio Económico de la Región), apareció el Número Cero del Boletín de Coyuntura Económica, al que se ha sumado el Número Uno, presentado el 11 de marzo de 2011, y al que seguirán uno por trimestre. Los citados boletines contienen, editorial (Resumen Ejecutivo), economía internacional (principales agregados, países, previsiones), economía nacional, economía regional, analizada en profundidad, encuestas a empresas

y consumidores, sistema financiero y firma invitada.

Todo ello se ha conseguido después de un elaborado trabajo que se ha iniciado e impulsado por la Fundación Caja de Extremadura, en el que están participando y participarán, a través de los correspondientes convenios, la Consejería de Economía, Fundación de Cajas de Ahorro (FUN-CAS), Asesores Financieros Internacionales (AFI) y la Universidad de Extremadura.



## 1.2 INFORME DE PROGRESO DE LA REGIÓN

Por otra parte, y también dentro del Observatorio Económico de la Región, se está elaborando el Informe sobre Progreso Económico de la Región. Se trata de un informe anual sobre el progreso de la región que permita conocer los niveles de desarrollo social y económico de otras regiones europeas con especial consideración a los procesos de crecimiento económico y convergencia, del mercado de trabajo, el emprendimiento, la sociedad de la información y el conocimiento, la sostenibilidad y las instituciones.

# 05.

## 1.3 DINAMIZACIÓN EMPRESARIAL

Como tercer punto del Observatorio Económico, está el Plan de Dinamización Empresarial de la Fundación en este año inicial, que se ha fundamentado en una serie de acciones para auspiciar diferentes estrategias que permitan crear valor añadido a las

empresas extremeñas, lo que se ha llevado a cabo a través de Conferencias, Seminarios y Cursos.

De esta forma, durante el 2010 se han realizado diversas conferencias:

**A. Conferencia sobre la Directiva de Servicios y cambio de paradigma en nuestras Administraciones,** impartida por el profesor José Eugenio Soriano García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, explicó el nuevo impacto que la conocida "Directiva Bolkestein" está suponiendo para nuestras Administraciones y nuestras empresas.



**B. Conferencia sobre los Derechos de los Ciudadanos y el Tratado de Lisboa:** La Fundación Caja de Extremadura continuó su Ciclo de Conferencias 2010 sobre temas de actualidad económica y social con la conferencia “Los derechos de los ciudadanos y el Tratado de Lisboa” impartida por el jurista y Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid, Santiago Muñoz Machado.

La conferencia versó sobre el proceso de perfeccionamiento de las instituciones europeas tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el pasado 1 de diciembre de 2009.

Uno de los déficits más notorios y persistentes en el tiempo que han presentado los Tratados fundacionales de la Comunidad Europea y sus sucesivas reformas, ha sido la falta de una regulación de los derechos fundamentales de los ciudadanos.



**C. Conferencia sobre Empresarios Extremeños en China:** impartida por el Decano de los empresarios españoles en China, Marcelo Muñoz. En la actualidad presidente de Gexter Internacional-Ren 21, autor del libro “El enigma chino. Treinta años de observador”.



**D. Conferencia sobre “El Modelo de la Competencia Español”:** por parte del Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, Luis Berenguer Fuster.

La Comisión Nacional de la Competencia es el organismo público encargado de garantizar y promover la competencia efectiva en los mercados españoles.



En cuanto a los seminarios, se han organizado, uno sobre la **“Internacionalización y Comunicación en la Empresa, Claves de Liderazgo y Éxito”**, dirigido Manuel Campo Vidal, Director General del Instituto de Comunicación Empresarial. El seminario tuvo por objeto informar, de modo práctico y eficaz, de los apoyos que los poderes públicos tienen establecidos para promover la internacionalización de nuestras empresas, así como conocer las claves de la cultura exportadora en el ámbito de la comunicación.



Se han celebrado otros dos seminarios, uno titulado **“La evolución en la regulación de los mercados energéticos: seguridad, calidad, precio y sostenibilidad”**, en el que se debatió sobre el futuro de ésta en el ámbito extremeño y nacional, en temas como el precio, la calidad del servicio, las energías alternativas, el respeto al medio ambiente, etc., y en el que participan destacados expertos nacionales sobre la materia. El otro, titulado **“Educación y Modelo Productivo: ¿Qué cambios se necesitan?”** y, que versó sobre la Productividad en la empresa, la competencia y el papel que en el desarrollo de estos temas tienen que jugar los empresarios regionales, para lo que se reunió una mesa de debate implicando a políticos, diferentes Comunidades Autónomas, experiencia desde el mundo académico para el ámbito político.



En cuanto a cursos, la Fundación ha firmado un convenio de colaboración para la financiación de dos cursos de verano con la Universidad de Extremadura, uno **“Curso Internacional sobre la Actividad Emprendedora y Desarrollo Económico y Social”**, que clausuró el Presidente de la Junta de Extremadura; y otro sobre la recuperación del patrimonio y empleo, titulado **“Dimensión Empresarial del Patrimonio Cultural”**, inaugurado por el Presidente de la Fundación Santa María del Real e impulsor y creador de las Escuelas Taller, José María Pérez “Peridis”.



Igualmente y con respecto a convenios celebrados con la Universidad de Extremadura, se ha firmado uno con **LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE CIENCIA REGIONAL (AECR)** para EL INTERNATIONAL MEETING ON REGIONAL SCIENCE.

El interés de este patrocinio es, además de los diferentes análisis socioeco-

nómicos regionales que se abordan en el Congreso, que tuvo como tema principal un aspecto fundamental para las economías regionales españolas, y especialmente para la extremeña: **“El futuro de la Política de Cohesión”**. Actualmente se está discutiendo en la Unión Europea cuál será el futuro de dichas políticas a partir del año 2014.

## 2.1 Convenio Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón para financiar simulador laparoscópico

En cuanto al capítulo de apoyo a la investigación, se ha continuado con la aportación económica al Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, para la elaboración de un Simulador Quirúrgico Laparoscópico, cuyo convenio se firmó el 18 de diciembre de 2009.



## 2.2 Premios de Investigación Fundación Caja de Extremadura

En este mismo sentido, la Fundación ha abierto partidas presupuestarias para el apoyo a la investigación básica y aplicada y, en esta línea, el día 23 de marzo, la Fundación y la Universidad de Extremadura firmaron un convenio de colaboración para la creación de los Premios de Investigación Fundación Caja de Extremadura, con el objetivo de reconocer la excelencia investigadora desarrollada por investigadores o grupos de investigación de la Universidad de Extremadura. El convenio establece la concesión de cinco premios de investigación, dos durante este año (modalidad de Economía y Empresa y modalidad Ciencias sociales y jurídicas) y otros tres para el 2011, con una dotación económica de 12.000 euros cada uno.

En ese mismo mes de marzo se convocan los I PREMIOS DE INVESTIGACIÓN FUNDACIÓN CAJA DE EXTREMADURA, que se concedieron, uno sobre **"Economía y Empresa"** y el otro sobre **"Ciencias Sociales y Jurídicas"**.



Los premios se concedieron a:

- MODALIDAD A) Economía y empresa: **"Alimentos de Extremadura: Análisis de las preferencias de los consumidores extremeños por los productos regionales"**. Presentado bajo el lema: **"Consume Extremadura"**.

Autores: Antonio Chamorro Mena, Francisco Javier Miranda González, Sergio Rubio Lacoba y Víctor Valero Amaro.

- MODALIDAD B) Ciencias sociales y jurídicas: **"Extremadura ante el nuevo modelo de financiación autonómica y la reforma de su estatuto de autonomía"**. Presentado bajo el lema: **"Financiación estatuto"**.

Autora: Elena Manzano Silva.



## 2.3 Premio de Investigación Eladio Viñuela en Ciencias de la Vida 2010



Por último, en este capítulo, se convocó el **"I Premio de Investigación en Ciencias de la Vida Eladio Viñuela"** a la mejor trayectoria investigadora de España, recayendo en el investigador Jesús Ávila de Grado, por su trabajo relacionado con el estudio a nivel celular y molecular de proteínas esenciales para conocer el funcionamiento del sistema nervioso central.

Precisamente, el 13 de diciembre, con la presencia de la Ministra de Ciencia e Innovación y el Presidente de la Junta de Extremadura, se hizo entrega de este Primer Premio de la Fundación a las Ciencias de la Vida Eladio Viñuela, en el que el premiado impartió una conferencia titulada **"La enfermedad del Alzheimer: de la pérdida de la memoria a la demencia"**.



## 2.4 Estudio sobre la planta de tabaco

Una de las preocupaciones que ya desde un inicio ha tenido la Fundación, ha sido la de colaborar y dar respuestas a algunos de los temas que pueden verse afectados por la eliminación de las ayudas comunitarias a determinadas producciones agrícolas de la región. Así, en previsión a lo que va a suceder en el año 2013 en relación al cultivo de tabaco, se consideró como más conveniente iniciar unos trabajos sobre la problemática del cultivo de tabaco por sus especiales peculiaridades en la región (ser la mayor productora a nivel nacional,

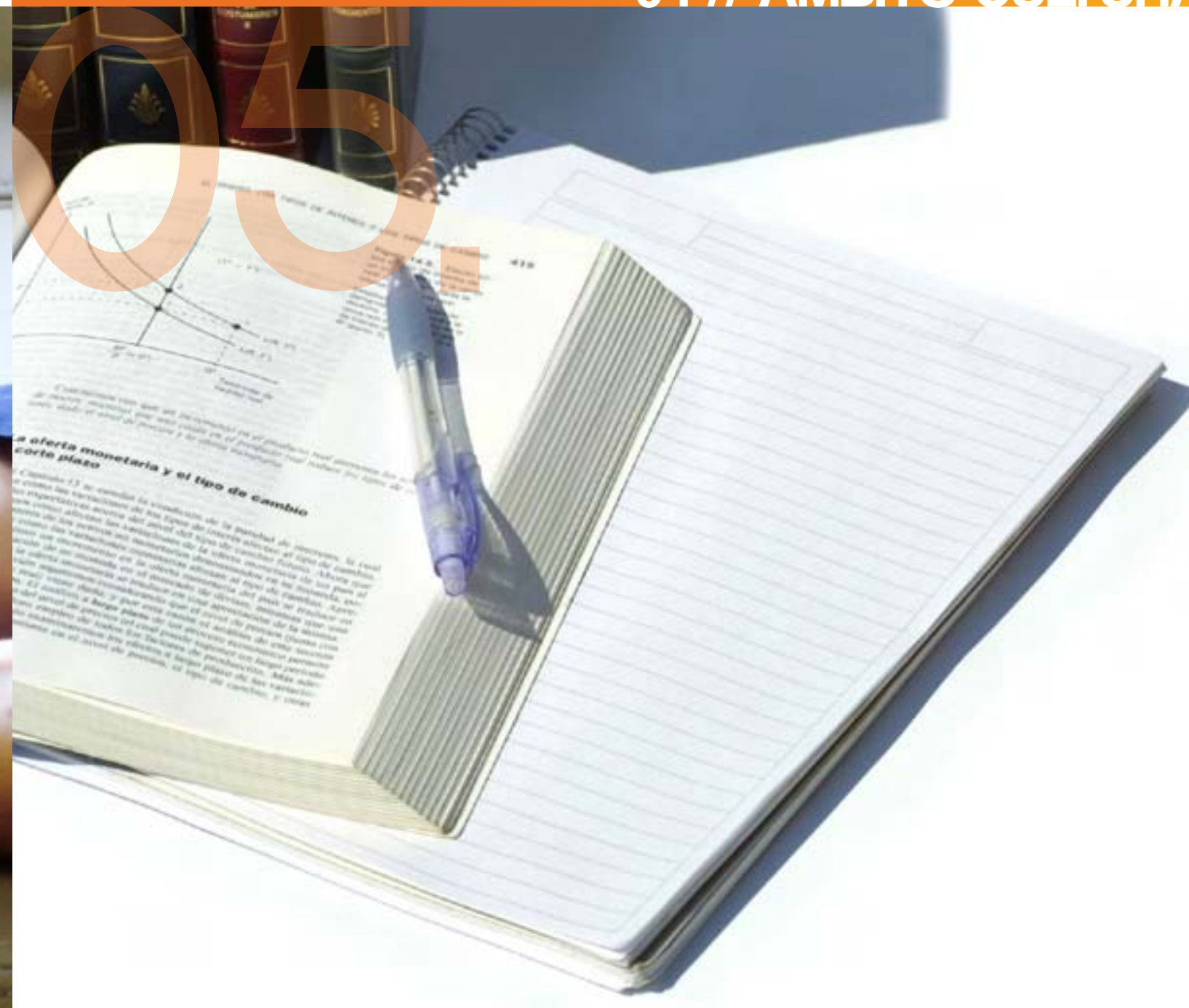
afectar a una determinada y concreta zona de la región, la fuerte repercusión económica, etc.). A tal efecto, el pasado mes de febrero visitó Extremadura un representante de una empresa multinacional israelí, interesada en el cultivo del tabaco y de la obtención de colágeno de la planta en verde a través de un proceso novedoso de innovación tecnológica. En estos momentos está suspendida la iniciativa pendiente de resolver cuestiones de carácter técnico.



### 3.1 Estudio Sobre la Dependencia en Zonas Rurales

De igual manera, y ya en otros ámbitos, en la iniciación de esta andadura de la Fundación, no podemos permanecer ajenos a la investigación social, por lo que a petición del Presidente de la Fundación, se mantuvieron contactos con la Fundación Caser para la Dependencia, de la que es Vicepresidente, a fin de colaborar en algunos de los proyectos que la referida Fundación tiene para el año 2010. Entre ellos se consideró oportuno y conveniente para ambas partes llevar a cabo un estudio

de investigación sobre la Dependencia en el Medio Rural, dado que ésta no ha sido abordada por investigadores ni nacionales ni regionales. Resultado de ello ha sido la elaboración de un Convenio a tres bandas entre nuestra Fundación, la de Caser y un equipo de expertos de la Universidad de Extremadura, a fin de llevar a cabo la elaboración de una investigación que, una vez concluida, servirá no solamente para nuestra Comunidad Autónoma sino para el resto de Comunidades.



### 4.1 Publicación de la obra "Derecho de la Regulación Económica"

Ya en el ámbito cultural, la Fundación ha colaborado en la publicación de una obra que constituye un verdadero Tratado de Derecho Industrial enmarcado dentro de la realmente magnífica colección "Derecho de la Regulación Económica" –dirigida por el Profesor Santiago Muñoz Machado-, y que está llamada a convertirse

en capital por sus aportaciones no sólo para el Derecho Público de la Industria, sino también para todo el Derecho Público de la Economía, el libro ha sido escrito por el Profesor Vicente Álvarez García, actual Catedrático de Derecho Administrativo y Director del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Extremadura.



## 4.2 Encuentro Profesionales del Mundo del Arte

En este apartado se han celebrado contactos con Profesionales del Mundo del Arte, tanto para la promoción de Cáceres 2016, como para buscar las sinergias que de ello puedan derivarse, así como el input económico que pueda tener para Cáceres en particular y Extremadura en general. Este proyecto está en su fase previa, pendiente de concreciones con diversas instituciones y colectivos culturales.

## 4.3 Dinamización Cáceres 2016

La Fundación también ha querido participar en el Proyecto de Cáceres Capital Cultural 2016. A tal efecto, se pensó que sería conveniente conocer el estado de la opinión pública respecto al proyecto y, especialmente, la participación ciudadana de colectivos sociales, económicos, culturales, empresariales, etc. En ese sentido se mantuvieron reuniones con la Alcaldesa de Cáceres y con el responsable experto de Cáceres 2016. En la citada reunión se les propuso, y así fue aceptado, que la Fundación Caja de Extremadura que, a través de expertos, se estudiase y analizase las fórmulas más idóneas para implicar a toda la ciudadanía, pues, aparte de la bondad de esta participación en si misma con la consiguiente movilización ciudadana, el estudio debía aportar al Proyecto Cáceres 2016 un "ítem más" que sería muy bien valorado por la Comisión que ha de decidir qué ciudad, dentro de las aspirantes, es la que reúne mejores condiciones para continuar en el proyecto.





#### 4.4 Varios



Continuando con la faceta cultural de la Fundación, se han firmado otros dos convenios con la Universidad de Extremadura, uno para el apoyo al proyecto de las Universidades Lectoras y otro de **ESTUDIOS MEDIEVALES: FRONTERAS MEDIEVALES EN GUERRA**.

También se firmó un Convenio con el Ayuntamiento de Mérida para el desarrollo de actividades de carácter cultural en conmemoración de los 100 años de excavaciones arqueológicas.

Dentro del ámbito cultural, igualmente, se han mantenido conversaciones con Museo WOSTEL y su director Jose Antonio Agúndez; con el Rector de la Universidad de Extremadura para apoyar el proyecto de Excelencia de la Universidad, TELEFONICA, AECEO, Proyecto GEM y el CERMI.

### 5.1 Estudio del Estatuto de Autonomía Extremeño

En el ámbito multidisciplinar, tras la celebración del XXV Aniversario de la aprobación del Estatuto de Autonomía de Extremadura, la Fundación consideró del mayor interés regional para Extremadura la difusión del contenido de la futura Norma Institucional, plasmada en el hoy proyecto de Nuevo Estatuto de Autonomía de Extremadura, aprobado por el pleno de la Cámara en sesión celebrada el día 10 de septiembre de 2009. Para ello, la Fundación Caja

de Extremadura inició contactos con diputados de los dos grupos parlamentarios que han redactado el borrador del Proyecto del Estatuto y con la Fundación Alternativas, con la que se firmó un Convenio que tuvo por objeto la publicación de un libro con amplia documentación relativa a la gestación, contenido, rasgos diferenciadores y análisis doctrinal del Proyecto del Estatuto de Extremadura.



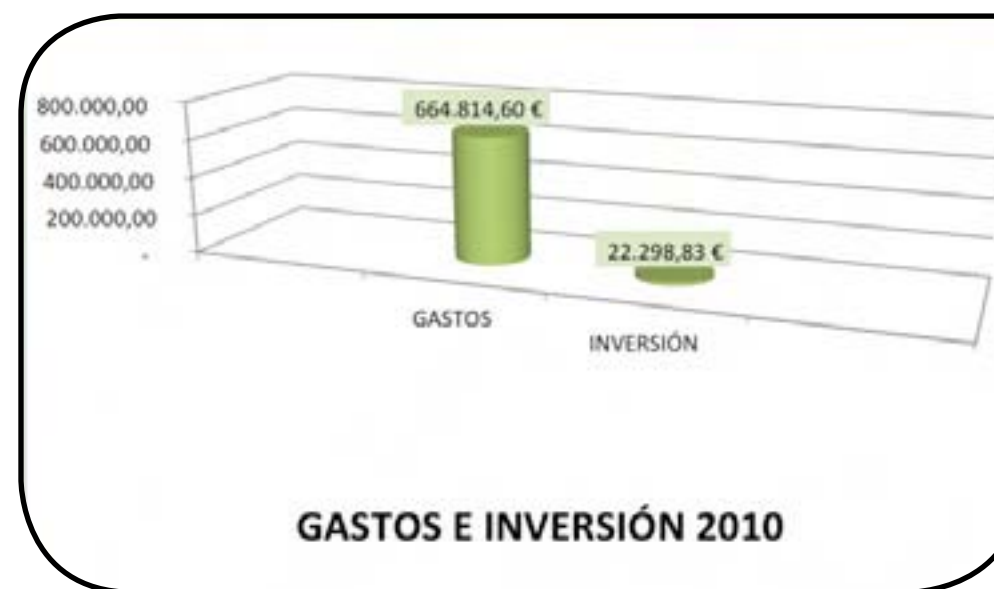
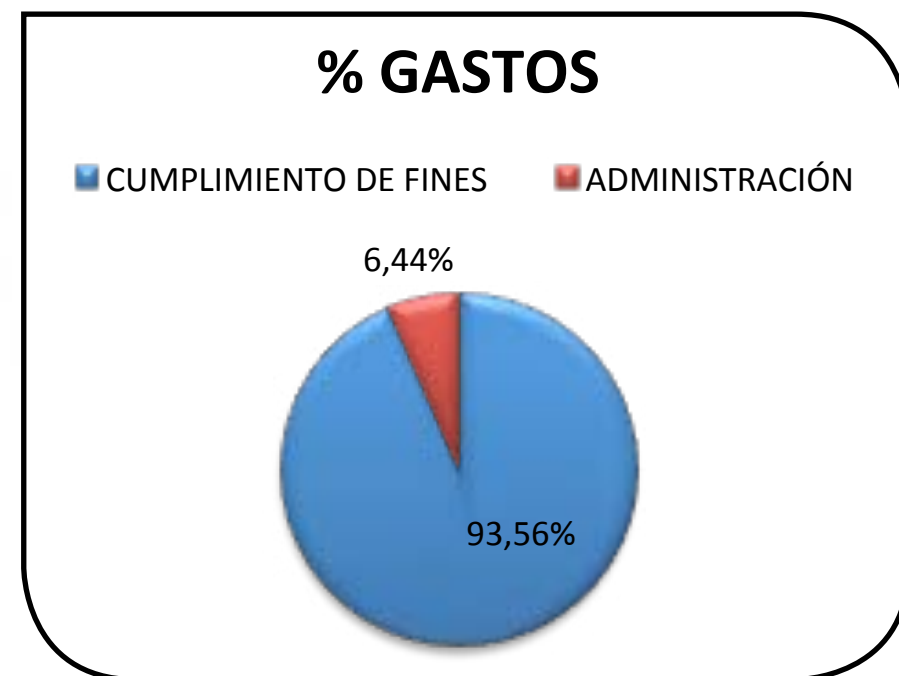
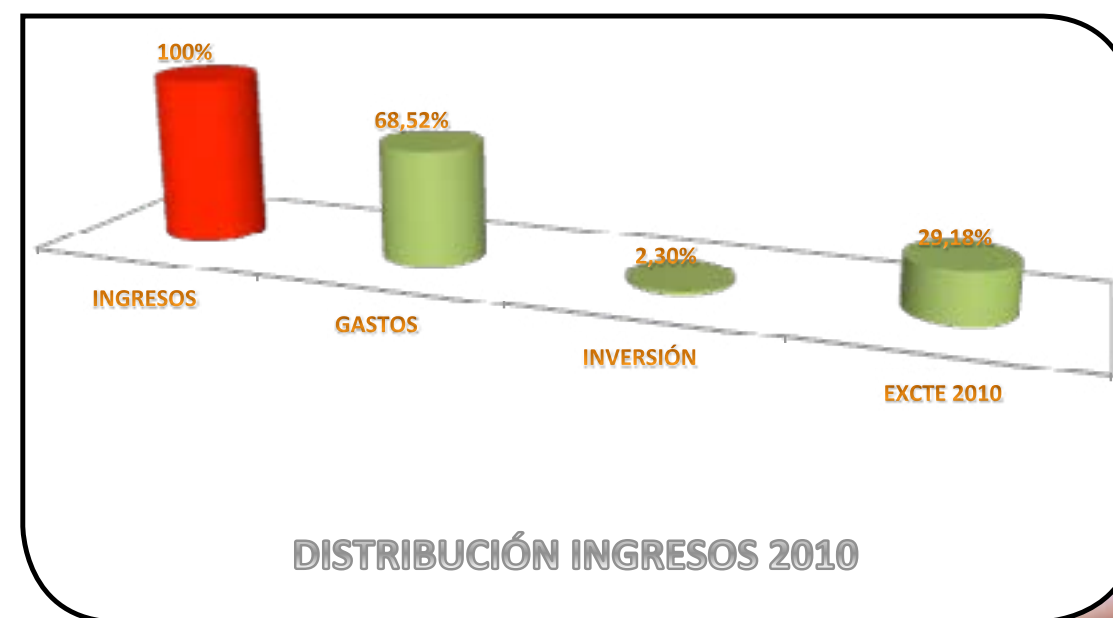
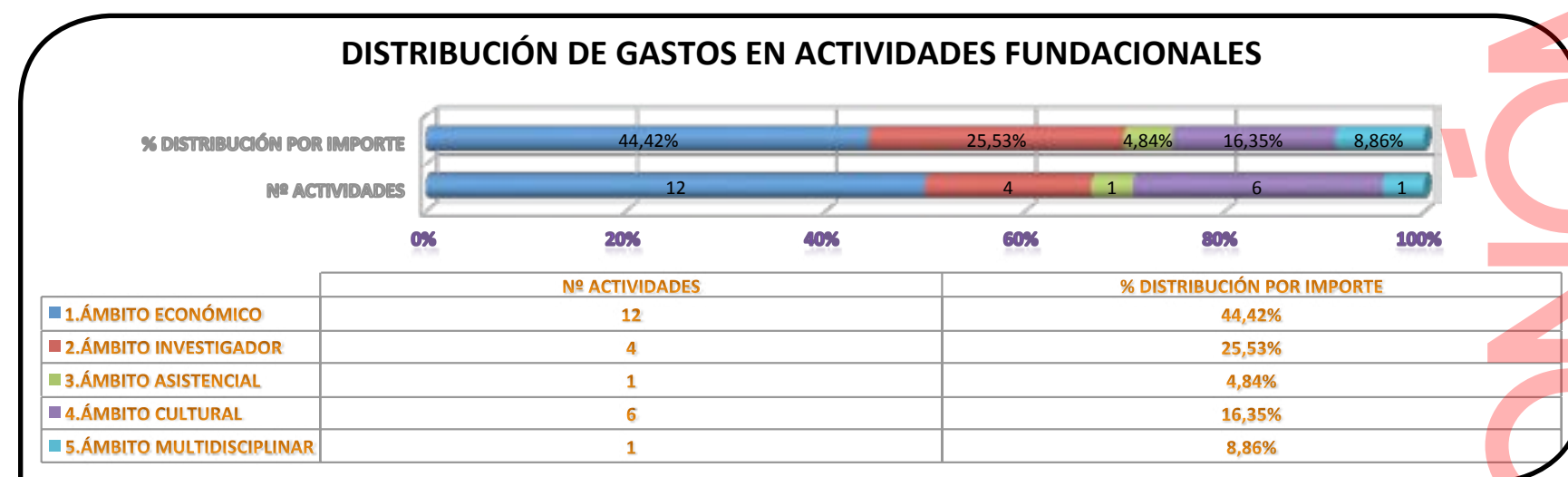
# 05

## CONCLUSIÓN

En suma ha sido un periodo de tiempo en el que se están poniendo los cimientos para dar cumplimiento a los objetivos que se marcan en nuestros estatutos y que pasan por lo que se decía al principio, es decir, convertir a la Fundación en un referente de la Caja de Extremadura en el campo de la investigación económica y social, así como de la dinamización empresarial.

# información económica

# 06





**Caja de Extremadura**

**Hazte amigo de la Fundación  
Caja de Extremadura en nuestra página:**

**[www.fundacioncajaextremadura.es](http://www.fundacioncajaextremadura.es)**